

OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE
SALUD EN QUINTANA ROO
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA No.1
Área: DEPTO. DE VECTORES
No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/364/1/2025

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Comisión.

Chetumal, Q. Roo, a 30 enero 2025.

C. GUILLERMO JOSE CANUL AMARO.
TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD
PRESENTE.

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 04 al 08, 10 al 15 feb 2025 del año en curso, a las localidades de Cocoyol, Cacao, Sabidos, Allende, Palmar, Sacxan, Ucum, para realizar Actividades De Supervision, por lo cual se le autoriza 9 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1



SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1
FIRMA

"La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viáticos."

C.c.p.- Minutario.
LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr*

ANEXO 3

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (DEVENGADOS)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	ENERO - MARZO	ESTATAL	M02073	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	VECTORES
		621				

Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargado o comisión	Tipo de viaje (Local/ Nacional/ Internacional)	Número de personas acompañantes en el cargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	ACTIVIDADES DE SUPERVISION	NACIONAL	0	0
GUILLERMO JOSE	CANUL	AMARO				
Banco y CLABE interbancaria	SANTANDER 014690565712858041					
R.F.C: CAAG810411451						

Cargo al Programa: VECTORES

Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado/Localidad	Ciudad	País	Ciudad	Ciudad/localidad	ACTIVIDADES DE SUPERVISION	TERRESTRE	Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
MEXICO	Q.ROO	CHETUMAL	MEXICO	COCOYOL, CACAO, SABIDOS, ALLENDE, PALMAR, SACXAN, UCUM	COCOYOL, CACAO, SABIDOS, ALLENDE, PALMAR, SACXAN, UCUM			06:30 HRS. 04/02/2025, 06:00 HRS. 10/02/2025	06:30 HRS. 08/02/2025, 06:00 HRS. 15/02/2025

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

(9) DIAS	ZONA I (X)	VIATICOS (X)	ZONA II ()	HOSPEDAJE ()	HOSPEDAJE (SI / NO)
Clave de partidas	Denominación de la partida		Importe asignado por concepto de gastos viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Hospedaje				
37501	Viáticos del País			\$ 3150	
37201	Pasajes Terrestres Nacionales				
37301	Pasajes marítimos, Lacustres y Fluviales				
39201	Impuestos y Derechos				
	Total de Comisión:			\$ 3150	

Respecto a los Informes sobre el encargo o comisión

Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al Informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancias de desempeño laborales	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
21/02/2025			https://portal.salud.qroo.gob.mx/index.php/s/nBkdXIK8k3slv...#pdf-viewer

Comisionado (a)

Jefe (a) del Departamento

Administradora Jurisdiccional

Jefe de la Jurisdicción No. 1

C. GUILLERMO JOSE CANUL AMARO

C. RIGOBERTO M. CAAMAL ACEVEDO

LIC. MARTHA VERÓNICA COCOM CERVANTES

DR. LINO ALONZO GUZMAN DOMINGUEZ

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral disponible en nuestro portal de Internet: <http://qroo.gob.mx/sesa>



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 18 de Febrero 2025.

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes
Administradora Jurisdiccional N.1
PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$3150.00 (TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **Actividades De Supervisión** que se llevó a cabo del **04 al 08, 10 al 15 feb 2025, en Cocoyol, Cacao, Sabidos, Allende, Palmar, Sacxan, Ucum** En los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comisión: 364	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 20%
\$3150.00	

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
04/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
05/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
06/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
07/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
10/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
11/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
12/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
13/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
14/02/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
		Sumatoria Total: \$3150.00

ATENTAMENTE

C. GUILLERMO JOSE CANUL AMARO.
TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD

AUTORIZO

DR. LINO ALONZO GUZMAN DOMINGUEZ
JEFE DE LA JS1

SELLO



ANEXO 5
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN:
364



**SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD**
JURISDICCIÓN No. 1
SECTOR 1 RIO HONJO
VECTORES

4567-2-25
Guillermo J. Canul Amaro



**SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD**
JURISDICCIÓN No. 1
SECTOR 1 RIO MONDO
VECTORES

1011121314-2-25
Guillermo J. Canul Amaro



**SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD**
JURISDICCIÓN No. 1
DISTRITO 1
VECTORES

Rigoberto Guzmán
4,5,6,7/02/25



**SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD**
JURISDICCIÓN No. 1
DISTRITO 1
VECTORES

Rigoberto Guzmán
10,11,12,13,14/02/25

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada **Cocoyol, Cacao, Sabidos, Allende, Palmar, Sacxan, Ucum** Ubicada en el municipio de **OPB** no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"